

SCP No. 1

FECHA 02/12/2021
CONTRATISTA CADENA S.A.
NIT/C.C. 890930534
DIRECCIÓN CR 50 N° 97 A - SUR 150 LA ESTRELLA (ANTIOQUIA)
TELÉFONO 3786666 2792341

OBJETO GENERAL PRORROGAR Y MODIFICAR LA OSE NO.329 DE 2021.

ANEXOS SE ANEXA SOLICITUD DE DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN, O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL .

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

SUPERVISOR AGUIRRE DAVILA EDUARDO

CLÁUSULAS

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRORROGA TENDRA UN PLAZO DE (107) DÍAS

FECHA DE INICIO: DICIEMBRE 15 DE 2021

FECHA DE TERMINACION: MARZO 31 DE 2022.

FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)

MODIFICACION 3:

MODIFICAR CLÁUSULA DE PAGOS ASÍ:

-PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE A \$200.795.400 IVA INCLUIDO, A LA REALIZACIÓN DE LA IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE 44.805 CUADERNILLOS, ACTAS JURAMENTADAS Y SUS HOJAS DE RESPUESTA , CONFORME A LA ETAPA 1 DEL ANEXO TÉCNICO, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR DE LA UNIVERSIDAD.

- SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE A \$313.875.364 IVA INCLUIDO, A LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA LO CUAL INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA PARA 31 CIUDADES Y LA CUSTODIA Y ENTREGA DE HONORARIOS AL PERSONAL LOGÍSTICO QUE PARTICIPÓ EN LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA, ASÍ COMO LA LECTURA ÓPTICA DE LAS HOJAS DE RESPUESTAS CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN LAS ETAPAS 2, 3, 4 Y 5 DEL ANEXO TÉCNICO PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA UNIVERSIDAD.

- TERCER Y ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE A \$15.066.293 IVA INCLUIDO, CON LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE CUSTODIA, ENTREGA ACTAS DE DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL Y DE ENTREGA MATERIAL DE ARCHIVO EN EL LUGAR Y FECHAS DEFINIDAS POR LA UNIVERSIDAD, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR DE LA UNIVERSIDAD. *PRORROGAR LA OSE329/2021 POR TÉRMINO DE 3 MESES DESDE 15/12/2021 HASTA 31/03/2022 PARA MANTENER LA CUSTODIA DE LA PRUEBA HASTA REINICIAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO CUANDO LA CORTE CONSTITUCIONAL ADOpte DECISIÓN DEFINITIVA.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

MODIFICACION 1:

MODIFICAR DETALLE (CANTIDADES Y VALORES) ELEMENTOS OSE329/2021:

-IMPRESION CUADERNILLOS:CANTIDAD:44.805, VALOR UNITARIO:\$3.572, VALOR TOTAL:\$160.043.460

-IMPRESION HOJAS DE RESPUESTA:CANTIDAD:44.805, VALOR UNITARIO:\$105, VALOR TOTAL:\$4.704.525

-IMPRESION ACTAS JURAMENTADAS:CANTIDAD:44.805, VALOR UNITARIO:\$89, VALOR TOTAL:\$3.987.645

-LECTURA DE HOJAS DE RESPUESTA:CANTIDAD:44.805, VALOR UNITARIO:\$1.229, VALOR TOTAL:\$55.065.345

NOTA: LOS DEMÁS ITEMS SE MANTIENEN IGUAL A LO ESTABLECIDO EN OSE329/2021 Y A PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA:

-TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA DE APLICACIÓN PARA 31 CIUDADES:CANTIDAD:1, VALOR UNITARIO:\$167.414.659, VALOR TOTAL:\$167.414.659;

-CUSTODIA 8 MESES:CANTIDAD:8, VALOR UNITARIO:\$617.597, VALOR TOTAL:\$4.940.776;

-DESTRUCCIÓN: CANTIDAD:1, VALOR UNITARIO:\$7.719.974 VALOR TOTAL:\$7.719.974.

MODIFICACION 2:

MODIFICAR VALOR TOTAL DEL CONTRATO DADO QUE SE MODIFICAN LAS CANTIDADES UNITARIAS DE PROCESOS DE IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE CUADERNILLOS, ACTAS JURAMENTADAS Y HOJAS DE RESPUESTA, PASANDO DE 44.819 A 44.805 EN CADA UNO DE LOS ÍTEMS MENCIONADOS. DADO LO ANTERIOR SE MODIFICA TOTAL DE ELEMENTOS, VALOR TOTAL DEL IVA 19% Y VALOR TOTAL OSE 329/2021ASÍ:

TOTAL ELEMENTOS: \$445.157.191

VALOR IVA 19%: \$84.579.866

VALOR TOTAL: \$529.737.057

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

Vigencia 2021

FECHA 02/12/2021
CONTRATISTA CADENA S.A.
NIT/C.C. 890930534
DIRECCIÓN CR 50 N° 97 A - SUR 150 LA ESTRELLA (ANTIOQUIA)
TELÉFONO 3786666 2792341

SCP No. 1

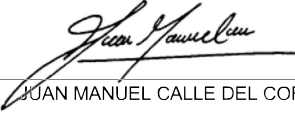
PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJECUCION (MODIFICACION Y/O PRORROGA O SUSPENSIO?)

LA PRESENTE PRORROGA Y MODIFICACION SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

EDGAR HERNANDO LOPEZ CONTRERAS EN SU CALIDAD DE JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTÁ, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD CONTRACTUAL VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.


CARLOS GUILLERMO PÁRAMO BONILLA
ORDENADOR DEL GASTO


JUAN MANUEL CALLE DEL CORRAL
Representante Legal